
**RECURSO DE REPOSICIÓN//DTE: CONSTRUCCIONES JEMUR S.A.S Y OTRAS//DDO: CALDERON D&AZ
CONSTRUCCIONES S.A.S//RAD:CCC-EXS202500109//PANL**

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 05/02/2025 17:45

Para soniasanal@gmail.com <soniasanal@gmail.com>; mariaisabelpaznates@gmail.com
<mariaisabelpaznates@gmail.com>; cac@cccartagena.org.co <cac@cccartagena.org.co>

CC ericaluciamn@gmail.com <ericaluciamn@gmail.com>; emnajera@mynabogados.com
<emnajera@mynabogados.com>; contacto@mynabogados.com <contacto@mynabogados.com>;
contacto@mynabogados.com <contacto@mynabogados.com>; emnajera@mynabogados.com
<emnajera@mynabogados.com>; ericaluciamn@gmail.com <ericaluciamn@gmail.com>;
calderondiazconstrucciones@gmail.com <calderondiazconstrucciones@gmail.com>; manjarrespaez@gmail.com
<manjarrespaez@gmail.com>

CCO Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Paola Andrea
Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (818 KB)

RECURSO DE REPOSICIÓN JEMUR SAS .pdf; Certificado Existencia.pdf; Correo_ Notificaciones GHA - Outlook.pdf; PODER CAR85624
OK.pdf;

Señores:

CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

soniasanal@gmail.com

mariaisabelpaznates@gmail.com

E. S. D.

REFERENCIA: ARBITRAL.
RADICADO: CCC-EXS202500109.
CONVOCANTE: CONSTRUCTORA JEMUR S.A.S. Y OTRAS.
CONVOCADO: CALDERON D&AZ CONSTRUCCIONES S.A.S.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA DEL AUTO No. 4 EMITIDO EL 24 DE ENERO DE 2025.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 860.524.654-6, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., conforme al poder adjunto. Por medio del presente escrito procedo a presentar RECURSO DE REPOSICIÓN en contra del Auto No. 4 del 24 de enero de 2025, notificado el 31 de enero de 2025, por

medio del cual se admite el llamamiento en garantía formulado contra ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en documento adjunto.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

PANL

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments